



Consejo de la  
Unión Europea

Bruselas, 9 de febrero de 2024  
(OR. en)

5951/24

CFSP/PESC 172  
CSDP/PSDC 53  
CIVCOM 16  
EUMC 43  
COEST 85  
COHOM 10  
JAI 142  
RELEX 126  
CSC 47  
PSC DEC 5

#### **ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS**

---

Asunto: DECISIÓN DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD por la que se prorroga el mandato del jefe de misión de la Misión de la Unión Europea en Armenia (EUMA) (EUMA/1/2024)

---

**DECISIÓN (PESC) 2024/... DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD**

**de ...**

**por la que se prorroga el mandato del jefe de misión  
de la Misión de la Unión Europea en Armenia (EUMA)  
(EUMA/1/2024)**

EL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 38,

Vista la Decisión (PESC) 2023/162 del Consejo, de 23 de enero de 2023, relativa a una Misión de la Unión Europea en Armenia (EUMA)<sup>1</sup>, y en particular su artículo 8,

---

<sup>1</sup> DO L 22 de 24.1.2023, p. 29.

Considerando lo siguiente:

- (1) Mediante la Decisión (PESC) 2023/162, el Consejo autorizó al Comité Político y de Seguridad (CPS) a adoptar, de conformidad con el tercer párrafo del artículo 38 del Tratado de la Unión Europea, las decisiones adecuadas en lo que se refiere al control político y a la dirección estratégica de la EUMA, entre las que se incluyen las relativas al nombramiento del jefe de misión, a propuesta del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad.
- (2) El 24 de enero de 2023, el CPS adoptó la Decisión (PESC) 2023/164<sup>2</sup>, por la que se nombró a D. Markus RITTER jefe de misión de la EUMA del 24 de enero de 2023 al 20 de febrero de 2024.
- (3) El 26 de enero de 2024, el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad ha propuesto que se prorrogue el mandato de D. Markus RITTER como jefe de misión de la EUMA desde el 21 de febrero de 2024 hasta el 19 de febrero de 2025.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

---

<sup>2</sup> DO L 23 de 25.1.2023, p. 18.

*Artículo 1*

Se prorroga el mandato de D. Markus RITTER como jefe de misión de la Misión de la Unión Europea en Armenia (EUMA) desde el 21 de febrero de 2024 hasta el 19 de febrero de 2025.

*Artículo 2*

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Será aplicable a partir del 21 de febrero de 2024.

Hecho en Bruselas, el

*Por el Comité Político y de Seguridad  
La Presidenta / El Presidente*

---